



Ex artículo 7.3 del Reglamento General de Estudiantes de la Universidad de Sevilla y según lo establecido en el artículo 35 del Reglamento General de Régimen Electoral.

CONVOCA:

ELECCIONES A DELEGACIÓN DE ALUMNOS PARA EL CURSO 2018-2019

Ex artículo 7 del Reglamento General de Régimen Electoral de la Universidad de Sevilla, se incluye el calendario electoral para dicho proceso.

CALENDARIO ELECTORAL:

ACTO	PLAZOS	NORMATIV A
Convocatoria de elecciones.	12 NOV	Art. 35
Publicación del censo provisional.	13 NOV - 15 NOV	Art. 8.5
Plazo de reclamación del censo provisional.	13 NOV - 20 NOV	Art. 8.6
Resolución de reclamaciones	21 - 23 NOV	Art. 8.7
Publicación del censo definitivo.	23 NOV	Art. 8.7
Presentación de candidaturas.	26 NOV - 28 NOV	Art. 9.1
Proclamación provisional de candidatos.	29 NOV - 4 DIC	Art. 9.5
Reclamación de la proclamación provisional de candidatos.	29 NOV - 4 DIC	Art. 9.5
Resolución de reclamaciones y rectificaciones.	5 DIC - 10 DIC	Art. 9.6
Proclamación de candidatos definitivos.	11 DIC - 13 DIC	Art. 9.7

Campaña electoral.	14 DIC - 18 DIC	Art. 11.1
Constitución de mesas y jornada electoral.	19 DIC	Art. 12
Relación provisional de candidatos electos.	19 DIC	Art. 17.1
Reclamaciones e impugnaciones.	20 DIC - 8 ENE	Art. 17.2
Resolución de reclamaciones y rectificaciones.	9 - 10 ENE	Art. 17.3
Proclamación de candidatos electos.	11 ENE	Art. 17.3
Emisión del voto anticipado.	17 DIC - 18 DIC	Art. 15.1

^{*}Los artículos citados en el calendario electoral se refieren al Reglamento General de Régimen Electoral.

Sevilla, 12 de noviembre de 2018.

El Delegado de Estudiantes de Centro,

Álvaro Rivas Franco.